

Las empresas de Aneimo, preparadas para la nueva entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos



Madrid, 17 de mayo de 2018

Aneimo, la Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión, dentro de su compromiso con la calidad, organizó ayer 16 de mayo, una sesión monográfica sobre la Protección de Datos, con motivo de la entrada en vigor del nuevo RGPD el próximo día 25 de mayo.

La sesión contó con muy buena acogida y gran asistencia por parte de los asociados Aneimo que estaban convocados, demostrando así la gran implicación de estos con el nuevo e inminente reglamento.

Durante 4 horas de sesión, Pepe Aldudo, experto en protección de datos de la asociación, explicó los puntos clave del nuevo reglamento, que afectarán de lleno a las empresas asociadas. Además, los asociados pudieron exponer todas sus dudas sobre su aplicación, para así asegurar el cumplimiento de la normativa y poder ofrecer sus servicios con las mayores garantías a sus clientes.

Asimismo, en la sesión se realizó la presentación del CODIM (Código de Conducta para el tratamiento de datos de carácter personal por organizaciones de Investigación de Mercado, Social, de la Opinión y del Análisis de Datos). Este Código específico para el sector, ha sido elaborado por Aneimo y **Aedemo** (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión) e inscrito en la **Agencia Española de Protección de Datos** (AEPD). Es de obligado cumplimiento para los socios de ambas asociaciones que se adhieran al mismo y una garantía más para el usuario de investigación de mercados.



El CODIM marca los estándares sobre aquellas actuaciones que comportan el tratamiento de datos de carácter personal. Establece un compromiso hacia la privacidad de los datos e incluye orientaciones prácticas para el cumplimiento del nuevo reglamento por parte de las empresas de investigación. Por este motivo, Aneimo ha considerado oportuno exponer a sus asociados los objetivos esenciales del Código, que son:

- ➔ Facilitar que cualquier entrevistado pueda conocer sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable a la protección de datos de carácter personal y los medios que el sector pone a su alcance para ejercitarlos.
- ➔ Solventar las dudas que puedan surgir en la aplicación de la normativa sobre protección de datos de carácter personal, contemplando los supuestos concretos que se encuentran en su funcionamiento diario.
- ➔ Apoyar a las organizaciones que operan en el sector en la implantación de las medidas necesarias requeridas por las normas aplicables, al tiempo que sirve como medio para evidenciar su cumplimiento.
- ➔ Conferir fiabilidad y garantías a los estándares prácticos y operacionales utilizados por las organizaciones del sector de la investigación en relación con el tratamiento de los datos personales, en cumplimiento de la legislación.
- ➔ Conseguir un beneficio de imagen pública del sector y demostrar su compromiso con los valores sociales y estricto cumplimiento de la legalidad, asegurando la confianza tanto de los entrevistados como de los clientes de la investigación o de cualquier parte interesada.

El CODIM y la resolución de la Directora de la AEPD de inscripción pueden consultarse aquí

Con esta iniciativa, Aneimo se reafirma en su compromiso con la calidad, asegurando así a los usuarios de investigación las máximas garantías en los trabajos que realizan las empresas asociadas, y proporcionando a éstas las herramientas necesarias para ello. CODIM proporciona un marco de referencia a cualquier empresa o profesional que preste servicio en el campo de la investigación de mercados y constituirá una garantía para sus usuarios y para el público en general.



Qué es Aneimo

Aneimo es la Asociación de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión. Agrupa las empresas más importantes en investigación de mercados; actualmente sus empresas asociadas representan más del 50% del volumen de negocio del sector. Aneimo trabaja en promover el desarrollo de sus socios, asegurar que cada trabajo se realiza siguiendo los más altos estándares de calidad y velar por el respeto de los códigos de ética profesional. En Aneimo creemos firmemente que la investigación de calidad genera conocimiento y por lo tanto genera directamente resultados positivos sobre el negocio de los clientes.

www.aneimo.com

Socios de Aneimo:



KANTAR HEALTH+
KANTAR MEDIA
KANTAR MILWARDBROWN
KANTAR TNS+
KANTAR WOLRD PANEL

MÁS INFORMACIÓN:



C/ Velázquez 146, 3º 2 28002 Madrid
T.: 91 411 06 85
www.aneimo.com
prensa@aneimo.com

PRENSA:



Smart Media Solutions
Teresa Osma | tosma@smartm.es
C/ Tutor, 11 1ºA. 28008 Madrid.
T.: 91 7584872
www.smartm.es